



Serie A&C

Acomodación y Cumplimiento

Empleados con sensibilidad a las fragancias

Job Accommodation Network
Red de Acomodación en el Empleo
PO Box 6080
Morgantown, WV 26506-6080
(800)526-7234 (V)
(877)781-9403 (TTY)
jan@askjan.org
AskJAN.org



Prólogo

La Red de Acomodación en el Empleo (JAN) es un servicio de la Oficina de Políticas de Empleo para las Personas con discapacidades del Departamento de Trabajo de los EE.UU. JAN elabora documentos públicos con fines exclusivamente educativos, la información publicada no pretende ser consejo legal ni consejo médico. En caso de necesitar consejo legal o médico deberán consultarse los correspondientes servicios legales o médicos.

JAN no garantiza ni recomienda los productos o servicios mencionados en esta publicación. JAN se esfuerza en mantener la descripción de los recursos actualizados pero de todos modos se recomienda contactar directamente a los productores o distribuidores de los productos y a los proveedores de los servicios para constatar que los recursos cumplan con los fines previstos y por otro lado garantizar el conocimiento de la información más reciente.

JAN promueve la reproducción del presente documento que carece de derechos de autor. La sección 105 de la Ley de Propiedad Intelectual dispone que los trabajos intelectuales que cree el gobierno de los Estados Unidos no tendrán derechos de autor; por ende, todas las publicaciones que realiza JAN están sujetas a dicha provisión. Si bien se autoriza legalmente la difusión y reproducción de este documento, no les es autorizado a los individuos reclamar derechos de autor sobre el trabajo intelectual original sino únicamente sobre el material añadido de carácter original. El texto completo de la ley se encuentra en el sitio Web de la Oficina de Propiedad Intelectual de los EE.UU. <http://www.loc.gov/copyright>. Por favor tenga en cuenta que las fuentes citadas por JAN puede gozar de derechos de autor y su uso requerirá la obtención del permiso pertinente según el caso. Al utilizar los materiales publicados por JAN se ruega que se reproduzcan sin fines lucrativos, que se mantenga el tono y la sustancia de la información, y que se le reconozca la autoría citando la fuente apropiadamente. Para obtener mayor información sobre este u otro documento publicado por JAN, por favor llame al 800-526-7234 (V/TTY).

Escrito por Tracie DeFreitas Saab, M.S. Actualizado 07/16/13

SERIE ACOMODACIÓN Y CUMPLIMIENTO PERTENECIENTE A JAN

Introducción

La serie de publicaciones bajo el título Acomodación y Cumplimiento está diseñada para ayudar a los empleadores a identificar acomodaciones efectivas, y a cumplir con el Título I del Acta para Americanos con Discapacidades (ADA). Cada publicación en esta serie aborda una condición médica específica señalando: información básica acerca de la condición, información del ADA, posibles acomodaciones, y recursos adicionales.

La serie de Acomodación y Cumplimiento es el primer paso en el proceso de acomodación y quizás no cubra todos los casos. Las acomodaciones deberán efectuarse caso por caso considerando las limitaciones y necesidades propias del empleado. Se incita a los empleadores a contactar a JAN para discutir situaciones particulares detalladamente.

Para obtener mayor información en relación a la tecnología asistiva y otras ideas de acomodación visite el buscador de acomodaciones de JAN (SOAR por sus siglas en inglés) en <http://AskJAN.org/soar>

Información acerca de la sensibilidad a las fragancias

¿Qué es la sensibilidad a fragancias?

La sensibilidad a las fragancias puede ser simplemente una alergia o una irritación difícil de diagnosticar. Las fragancias están compuestas por diferentes tipos de químicos y es difícil identificar si la sensibilidad se debe a uno o varios químicos a la vez (Salud-Alergias en línea, 2007).

Típicamente las reacciones a las fragancias originan problemas para respirar, asma, y dermatitis de contacto (inflamación e irritación de la piel). Una vez que el individuo desarrolla la irritación, lo más probable es que ésta aumente mientras la exposición al alérgeno continúe. La alta exposición a ciertos químicos puede causar un nivel bajo de sensibilidad después de haber sido expuesto por primera vez (Salud-Alergias en línea, 2007).

¿Cuáles son los síntomas de la sensibilidad a fragancias?

Las fragancias pueden entrar a nuestro cuerpo ya sea por inhalación, ingestión, o absorción. La primera indicación de irritación o alergia a las fragancias es usualmente irritación de la piel después de hacer uso de perfumes lociones o cremas. Estas reacciones también pueden manifestarse de otras formas tales como urticarias, náuseas, mareos, dolores de cabeza, picazón en la piel, toz, eczema, dificultades respiratorias, dolor de garganta, asma o síntomas de ataque de asma, y sabor extraño en el paladar. El grado de severidad de estos síntomas varía dependiendo del

individuo. Estos síntomas se pueden presentar por un minuto, horas o hasta siete o diez días (Salud-Alergias en línea, 2007).

¿Cómo se trata o previene la sensibilidad a las fragancias?

La mejor manera de prevenir la sensibilidad a fragancias es evitar las sustancias que causan la irritación. Esta condición, puede conversarse en el trabajo o en el hogar para limitar la exposición a las sustancias. Además se pueden analizar meticulosamente las etiquetas de los productos para evitar dichas fragancias. Las etiquetas que indican “sin perfume” no implican que el producto esté libre de fragancias sino que está libre de olores que pueden ser percibidos. La fragancia puede haber sido añadida al producto para cubrir el olor. Aunque la pequeña porción de fragancia no cause tal vez la irritación puede provocar alergias en personas con sensibilidad a fragancias. (Salud-Alergias en línea, 2007). Aquellas fragancias añadidas para ocultar otros perfumes no tienen que ser mencionadas junto a los ingredientes. Una etiqueta que indica “libre de perfume” puede no contener ningún tipo de perfume. Las personas sensibles a las fragancias deben consultar a un dermatólogo para recibir recomendaciones acerca de los productos libres de fragancia o consultar con un alergista. (Salud-Alergias en línea, 2007).

La sensibilidad a las fragancias y el Acta para Americanos con Discapacidades

¿Es considerada la sensibilidad a las fragancias una discapacidad bajo el ADA?

El ADA no tiene una lista de trastornos médicos declarados como discapacidades sino que establece una definición general de discapacidad a la cual se deben ajustar los individuos que sostengan poseer una discapacidad (Regulaciones del EEOC, 2011). Por lo tanto, algunos pacientes con sensibilidad a las fragancias serán considerados poseedores de una discapacidad bajo el ADA mientras otros pacientes no lo serán.

Una persona con una discapacidad es aquella que presenta una deficiencia física o mental que limita sustancialmente una o más actividades importantes de la vida diaria, tiene un historial de tal deficiencia, o se considera que tiene dicha deficiencia (Regulaciones de EEOC..., 2011). Para obtener más información acerca de cómo determinar si una persona tiene o no una discapacidad bajo el ADA visite: <http://AskJAN.org/corner/vol05iss04.htm>.

¿Debe el empleador implementar la norma “ambiente laboral sin fragancias” como acomodación?

JAN lo sugiere como una posible acomodación. Un empleador puede pedir a sus empleados que de manera voluntaria se abstengan de usar fragancias o implementar una la norma de abstinencia de fragancias. Aquellos empleados que tengan inquietudes con el aspecto legal de dicha norma como acomodación, deben consultar con un abogado legal.

Acomodaciones para empleados con sensibilidad a las fragancias

(Nota: es factible que las personas con sensibilidad a las fragancias desarrollen algunas de las siguientes limitaciones pero raramente todas. El grado de la limitación variará según los individuos. No todas las personas con dolor crónico necesitarán acomodaciones para desempeñar sus trabajos y otras solo necesitarán algunas. A continuación se mencionan algunas acomodaciones sin descartar las numerosas soluciones que puedan existir).

Preguntas a considerar:

1. ¿Qué limitaciones está experimentando el empleado con sensibilidad a las fragancias?
2. ¿Cómo afectan dichas limitaciones al empleado y el desempeño en su trabajo?
3. ¿Cuáles son las tareas problemáticas puntuales que resultan de esta limitación?
4. ¿Qué acomodaciones están disponibles para reducir o eliminar estos problemas?
¿Han sido utilizados todos los recursos posibles para determinar las acomodaciones que serán posibles?
5. ¿Han consultado con el empleado las posibles acomodaciones?
6. Una vez hecha la acomodación, es recomendable reunirse con el empleado para evaluar la efectividad de la acomodación y determinar si se necesita una acomodación adicional.
7. ¿Necesitan el supervisor de personal y los empleados entrenamiento relacionado a la sensibilidad a las fragancias?

Acomodaciones sugeridas:

- Mantenga el lugar de trabajo con aire fresco.
- Descontinúe el uso de productos perfumados.
- Modifique la estación de trabajo.
- Modifique el horario de trabajo.
- Provea un sistema de purificación del aire.
- Modifique los métodos de comunicación.
- Modifique o implemente la norma libre de fragancias.

Para mayor información sobre cómo mejorar la calidad del aire dentro del lugar de trabajo vea “Guía sobre la calidad del aire para ocupantes de oficina” en la siguiente página web: <http://www.epa.gov/iaq/pubs/occupgd.html>.

Ejemplo de políticas y lenguaje a utilizar:

Los siguientes comunicados son ejemplos de políticas para un lugar de trabajo libre de fragancias.

- Agencia del Orden Público de la Ciudad Anónima: “Para ofrecer acomodaciones razonables a ciertos empleados de nuestra agencia que de manera escrita han provisto pruebas de sensibilidad química a las fragancias, se les pide a los empleados no usar perfume durante las horas de trabajo y durante los turnos. Esta norma no afectará a aquellos empleados que están en entrenamiento fuera de la agencia, otras oficinas de la ciudad, o fuera de la oficina al comenzar su turno”.
- Empleador anónimo: "(Nombre del empleador) se esfuerza en mantener la comodidad y seguridad de sus empleados y visitas, animando a mantener un ambiente libre de fragancias y libre de humo”.
- Centro de Desarrollo Comunitario del Estado Anónimo, Boletín Administrativo: El comité laboral de (nombre de la compañía) ha llegado a un acuerdo general de minimizar las barreras y dificultades que se presentan con la sensibilidades químicas/perfumes. La (nombre de la compañía) pide que todas las oficinas y espacios de trabajo usados por los empleados y sus visitas sean mantenidos libres de productos perfumados.
- Empleador Anónimo, Memorándum para los empleados de parte del director ejecutivo: Pido que por favor nos abstengamos de aplicar perfumes, fijadores, y otros refrescantes de aire en la oficina, debido a que el uso de estos productos puede causar reacciones alérgicas o problemas de salud”.
- Empleador Anónimo, Manual de Política Administrativa, Asunto: Apariencia del empleado: “El uso de colonias, perfumes, lociones después de afeitar, shampoo para el cuerpo y lociones perfumadas no es permitido en el Centro Médico”.
- Agencia de Advocación y Protección del Estado: “Esta es una oficina libre de fragancias. Gracias por no usar ninguno de los siguientes productos: colonia, loción después de afeitar, perfume, crema perfumada para las manos, productos perfumados para el cabello, y otros productos similares. Nuestros compañeros de trabajo y los clientes con sensibilidad a fragancias están agradecidos”.
- Empleador Anónimo “Esta es una oficina libre de fragancias. Por favor ayúdenos a acomodar a nuestros compañeros de trabajo y clientes que son sensibles a fragancias, químicos y otros productos perfumados. Gracias por no usar perfumes, lociones después de afeitar, crema perfumada para las manos, productos perfumados para el cabello, y otros productos similares.

- Empleador anónimo, Memorándum para todos los empleados: “Podéis haber observado los avisos en las puertas principales y en las puertas de la biblioteca notificando que esta es una oficina libre de fragancias. Por favor cooperad al respecto; hay varios de nosotros, compañeros de trabajos, y visitas sensibles a los químicos con diferentes niveles de severidad. Nuestros cuerpos sufren cuando estamos en contacto con varios tipos de químicos y cada vez que sucede nos afecta demasiado. Por favor utilizad productos libres de fragancias durante las horas de trabajo. Por el momento, el desodorante o jabón de baño no nos hacen daño.
- Consejo de Accesibilidad de los Estados Unidos: “Bajo esta política, el consejo pide que todos los participantes se abstengan de usar perfumes, colonias, y otras fragancias y hacer uso de productos libres de fragancias para poder así promover un ambiente de trabajo libre de fragancias. Este pedido también se encuentra en los letreros y avisos de señalización durante las reuniones del consejo, visitas, y otros eventos públicos. Además, el consejo trabajará junto a los encargados del lugar de reuniones para prevenir el uso de productos limpieza antes de las reuniones y/o alrededor de los lugares de eventos.

El consejo de Accesibilidad es una agencia federal independiente dedicada a la accesibilidad de personas discapacitadas. El consejo ha adoptado esta política para promover accesibilidad a aquellos individuos que son sensibles a fragancias: <http://www.access-board.gov/about/policies/fragrance.htm>

Productos:

Hay muchos productos que pueden ser empleados para acomodar personas con limitaciones. El buscador de acomodaciones en línea de JAN (SOAR por sus siglas en inglés) en <<http://AskJAN.org/soar>> está diseñado para que los usuarios exploren diferentes opciones de acomodaciones. La lista publicada de proveedores es extensa sin embargo JAN puede ofrecerle aún más información según sus pedidos. Contacte directamente a JAN si necesita información acerca de acomodaciones específicas, productos, proveedores o referencias.

Recursos

Red de Acomodación en el Empleo (Job Accommodation Network – JAN por sus siglas en inglés)

West Virginia University
PO Box 6080
Morgantown, WV 26506-6080
Línea gratuita: (800)526-7234
TTY: (877)781-9403
Fax: (304)293-5407
jan@askjan.org
<http://askjan.org>

La Red de Acomodación en el Empleo es un servicio de consulta gratuita que proporciona información sobre acomodaciones en el lugar de trabajo, el Acta para Americanos con Discapacidades (ADA por sus siglas en inglés) y el autoempleo de personas con discapacidades.

Oficina de Políticas de Empleo para las Personas con Discapacidades (Office of Disability Employment Policy- ODEP)

200 Constitution Avenue, NW, Room S-1303
Washington, DC 20210
Directo: (202)693-7880
TTY: (202)693-7881
Fax: (202)693-7888
infoODEP@dol.gov
<http://www.dol.gov/odep/>

La Oficina de Políticas de Empleo para las Personas con Discapacidades (ODEP) es una agencia dependiente del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos. ODEP es una agencia líder cuyo objetivo es incrementar las oportunidades de empleo de adultos y jóvenes con discapacidades y eliminar las barreras en el empleo. Esta organización es una asociación multidisciplinaria, profesional y sin fines de lucro dedicada al avance de los trabajos de investigación sobre el dolor y a mejorar el cuidado de pacientes con dolores.

Red de Salud Ambiental (Environmental Health Network)

P.O. Box 1155
Larkspur, CA 94977-1155
Directo: (415)541-5075
<http://www.ehnca.org>

La Red de Salud Ambiental es una de las primeras organizaciones en apoyar y defender aquellos que han sido perjudicados por los químicos. Esta agencia está presente desde 1982, tiene una línea de información y apoyo (SAIL por sus siglas en

inglés), una revista: *El Nuevo Reactor*, y una página web con recursos concernientes a lesiones químicas incluyendo la sensibilidad a las fragancias.

Red de Información de Productos Perfumados (Fragranced Products Information Network)

fpinva@fpinva.org
<http://www.fpinva.org/>

Esta red pertenece, es mantenida, y financiada por Betty Bridges ER (Enfermera Registrada). La Red de información de productos perfumados fue desarrollada para ayudar a llenar el vacío con respecto a la información sobre productos perfumados.

Centro de Información sobre la Calidad de Aire en lugares Cerrados (Indoor Air Quality Information Clearinghouse)

U.S. EPA/Office of Radiation and Indoor Air
Indoor Environments Division
1200 Pennsylvania Avenue, NW
Mail Code 6609J
Washington, DC 20460
Directo: (202)343-9370
Fax: (202)343-2394
<http://www.epa.gov/iaq/pubs/index.html>

Recurso en línea que provee enlaces de artículos sobre la calidad del aire en lugares cerrados.

Referencias

Allergy Health Online. ((Salud-Alergias en línea,)(2007). *Fragrance irritation & allergies.*

Accedido en septiembre 2008 de:

<http://allergy.healthcentersonline.com/cosmeticschemicalsmetals/fragrancesensitivity.cfm>

Equal Employment Opportunity Commission. (1992). *A technical assistance manual on the employment provisions (title I) of the Americans with Disabilities Act.*

Accedido en septiembre 2008 de: <http://askjan.org/links/ADAtam1.html>

Este documento fue desarrollado por la Red de Acomodación en el Empleo (JAN por sus siglas en inglés). La preparación de esta publicación fue financiada por la subvención número OD-23442-12-75-4-54 otorgada por la Oficina de Políticas de Empleo para las Personas con Discapacidades del Departamento de Trabajo de los EE.UU. Este documento no refleja necesariamente las opiniones o normas de la Oficina de Políticas de Empleo para las Personas con Discapacidades del Departamento de Trabajo de los EE.UU. La mención de marcas, productos comerciales u organizaciones no implica el respaldo por parte del gobierno de los EE.UU.